

Rut : 69.254.400-5

Dirección O'HIGGINS 189  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 24-05-2024 17:12:53

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3704-153-SE24

SEÑOR (ES) : AEROVIAS DAP SOCIEDAD ANONIMA

RUT : 89.428.000-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pasaje aéreo, Encargada de Cultura

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	1 Unidad	compra de: Pasajes Aéreo Código de Reserva: WOMYXB.-	compra de: Pasajes Aéreo Código de Reserva: WOMYXB.-	240.868,00	0,00	0,00	240.868
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio		Neto \$ 240.868	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 240.868	Exento \$ 0	Total \$ 240.868

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.007.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.007.000

### Observaciones:

compra de:

Pasajes Aéreos Puerto Williams – Punta Arenas 10 de junio 2024 y Punta Arenas – Puerto Williams el día 14 de junio 2024.

Para la encargada de Cultura para asistir a una jornada de trabajo de red de activación Cultural, impartida por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Magallanes, establecido en el Decreto de Comisión de Servicio.  
Código de Reserva: WOMYXB.-

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-25-PC24 / 215.22.08.007.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>